

DOXICICLINA



Registro: Q- 0835-023
Antibiótico de Amplio Espectro

FÓRMULA:

Cada 1000 g contienen:

- Doxiciclina hclato.....200.0 g
- Excipiente, c.b.p.....1,000.0 g

INDICACIONES:

DOXICICLINA para el tratamiento y prevención de infecciones respiratorias y digestivas en bovinos (becerros), porcinos y aves (engorda y reproductoras) causadas por bacterias Gram positivas y Gram negativas sensibles a la Doxiciclina tales como: *Pasteurella spp.*, *Mycoplasma spp.*, *Salmonella spp.*, *E.coli*, *Streptococcus spp.*, entre otros.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral, disuelto en el agua de bebida.

USO EN:

Bovinos (becerros), porcinos y aves (engorda y reproductoras).

DOSIS:

AVES (ENGORDA Y REPRODUCTORAS):

0.5 a 1 Kg de DOXICICLINA por cada 1000 L de agua de bebida (100 a 200 ppm de Doxiciclina), equivalente de 10 a 20 mg de Doxiciclina/Kg de peso vivo, durante 3 a 5 días.

PORCINOS:

0.5 a 1 Kg de DOXICICLINA por cada 1000 L de agua de bebida (100 a 200 ppm de Doxiciclina), equivalente a 10 mg de Doxiciclina /Kg de peso vivo, durante 5 días.

BOVINOS (BECERROS) :

Adicionar en la leche o en el agua de bebida una dosis equivalente a 10 mg de Doxiciclina/Kg de peso vivo al día, durante 4 a 6 días



PRESENTACIÓN:
Sacos de 25 Kg



ADVERTENCIAS:

- No administrar este producto 14 días antes del sacrificio de los bovinos destinados para consumo humano.
- No administrar este producto 8 días antes del sacrificio de los porcinos destinados para consumo humano.
- No administrar este producto en aves 6 días antes del sacrificio de los pollos destinados para consumo humano.
- No se administre en bovinos productores de leche para consumo humano.
- No administrarse en gallinas que produzcan huevo para consumo humano.
- Consérvese en un lugar fresco y seco a una temperatura no mayor de 30°C.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria.
- **USO VETERINARIO**
- **CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.**
- **SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA**

